

**“Con los principios de un pueblo con historia Chincheros
Florecerá”**



**Plan de Gobierno Provincial de Chincheros -
Apurímac
2019 – 2022
Partido Político Frente Amplio por Justicia
Vida y Libertad**

Chincheros, junio 2018

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

Candidato a Alcalde Provincial por Chincheros, período 2019 – 2022 por Frente Amplio por Justicia Vida y Libertad: CPC. GALINDO YAÑE **Ciro Felix**

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno Provincial del Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad Chincheros 2019-2022, “Con los principios de un pueblo con historia Chincheros Florecerá” **Chincheros**, es elaborado en el marco de las normas y directivas vigentes para el proceso electoral provincial y municipal 2018, en el marco del plan de desarrollo provincial concertado, sobre todo la Directiva 082-JNE-2018.

Recuperar las principales apuestas políticas y éticas que el Frente Amplio propone para enfrentar los desafíos de la gestión municipal de la provincia de Chincheros.

Presenta un diagnóstico, principalmente de tipo descriptivo donde es sistematizada información diversa y detallada de la realidad provincial; muestra un objetivo a conseguir en el futuro y detalla en un programa de gobierno organizado por dimensiones y ejes de desarrollo; incluye una propuesta de rendición de cuentas sintetizada en la conformación de consejo comunal provincial para informar y hacer participar al pueblo de Chincheros en la gestión municipal.

Tomar especial interés la Pérdida de valores éticos e identidad cultural que nos debilita como sociedad bien organizada políticamente de ciudadanos libres y abiertos a la provincia y al mundo.

Promover valores éticos morales y respeto entre todos los seres vivientes, sin dar lugar a la discriminación bajo ninguna condición de género, racial, cultural, social, religiosa, académica, procedencia, entre otras. Tolerancia cero a la violencia de género y buscar construir compromisos intersectoriales para su erradicación. Promover cultura gubernamental libre de violencia de género. Promover una educación con perspectiva de género, no sexista, sin estereotipos ni prejuicios de género. Crear el centro de defensa y promoción de la igualdad de género.

¡Que viva Chincheros!

1. VISION, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES

- **VISION:**

Ser una sociedad plural que respeta el medio ambiente, a la Pachamama, sin discriminación entre ciudadanos, que busca constantemente el trato igualitario entre sus ciudadanos y respalda y busca el valor de la persona, el desarrollo humano.

- **MISIÓN:**

Tener una cultura gubernamental libre de discriminación y sin violencia de género, brindando un servicio eficiente, generando valor público, rápido y oportuno que busca la inclusión social en una ciudad que tenga los servicios necesarios para un buen vivir.

- **VALORES**

Valores	Entendido como:
HONESTIDAD	Proceder con ética en la función pública, honradez e integridad, en el manejo de los recursos económicos.
LA LIBERTAD	Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
EQUIDAD Y RESPETO	Trato respetuoso, justo e igualitario a todos los ciudadanos.
RESPONSABILIDAD	Cumplimiento de deberes y tener disposición y voluntad al cambio constante en mejora de los ciudadanos.
TRANSPARENCIA	Rendición de cuentas y libre acceso a la información municipal.
LA VERDAD	Que es el fundamento principal para asegurar una gestión regional honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al bien común y con independencia del propio interés.

- **PRINCIPIOS**

El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad es una organización política abierta, incluyente y no confesional, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de género, credo, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual, discapacidad, o de cualquier otro tipo. Busca la democratización de la sociedad, de la economía y del sistema político en todo el Perú. Afirma una democracia participativa e intercultural con plena vigencia de los derechos humanos, y relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza, como componentes del Buen Vivir para las generaciones actuales y venideras.

Somos ecologistas, interculturales, feministas, libertarios, descentralistas y socialistas, y nos identificamos con los diversos pensamientos y prácticas transformadoras que se vienen sumando como un río para que otro Perú y otro mundo sean posibles.

Buscamos la ampliación del ejercicio de todos los derechos individuales y colectivos, la profundización de la democracia y la afirmación de la ética, como condiciones fundamentales para la construcción de la paz con justicia.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

Trabajamos por que el Perú sea un país un país productivo y diversificado, biodiverso y sostenible, trabajador con dignidad, justo y libertario, educado y saludable, plurinacional e intercultural, democrático, descentralizado y participativo, pacífico y seguro, y un país soberano en un mundo multipolar.

Nos afirmamos en la necesidad de frenar la depredación de nuestros territorios y la pérdida de nuestra riquísima biodiversidad, resultante del afán de lucro de las grandes empresas y la búsqueda desesperada de opciones de sobrevivencia de los más pobres. Nos imponemos el reto de ser un país que vive del uso sostenible de sus recursos naturales renovables, asegurando así que las futuras generaciones puedan también gozar de un medio ambiente productivo y saludable.

Estas son las normas que guían nuestra conducta en la organización municipal:

- 1. Planificación:** Enfocar los recursos disponibles al cumplimiento de la misión aplicando para ello la más modernas y adecuadas metodologías para un adecuado direccionamiento estratégico.
- 2. Participación Ciudadana:** Ejercer la gestión municipal como una función pública con la participación activa de los ciudadanos sin discriminación por ningún orden.
- 3. Respetar a las personas y sus derechos:** Fortalecer el derecho a la democracia porque los ciudadanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho.
- 4. Preocuparnos por mejorar la calidad de vida de la ciudadanía:** Con un compromiso firme de la gestión en favor del cambio, la satisfacción de las necesidades y la afirmación de los derechos.
- 5. Desempeñar las funciones con creatividad, rapidez, lealtad y transparencia:** Asumir con responsabilidad, transparencia y eficacia la administración de la Gestión Municipal, generando la gestión por resultados.
- 6. Nos aseguramos de financiar debidamente todas las Actividades y Proyectos Municipales:** Actuar con ética en la función, el uso de los fondos municipales se hace con un alto sentido de responsabilidad, propiciando la actuación con ética en la función pública, honradez, transparencia, prudencia y cumplimiento de normas.
- 7. Nuestro comportamiento está inspirado en la honestidad, integridad y justicia:** Nuestro compromiso está con el servicio a la, ciudadanía, comunidad, con la organización y sus principios.
- 8. Defensa de los recursos naturales:** El gobierno municipal promueve la participación directa de la ciudadanía y la comunidad en el patrimonio y actividad minera, agrícola, tratamiento del recurso hídrico, la energía, la tierra, electricidad, etc.
- 9. Lucha contra la pobreza:** La prioridad municipal es, priorizar el sistema de producción local, buscando fuentes de financiamiento para desarrollar las actividades productivas locales, promoviendo proyectos de desarrollo de dimensión económica.

2. BASES IDEOLOGICAS FRENTE AMPLIO – CHINCHEROS.

¿Quiénes somos?

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERDAD DE CHINCHEROS, nace para el fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno, formado por gente del pueblo, gente nueva con poca o ninguna participación política previa, campesinos, profesionales, trabajadores, amas de casa, emprendedores, estudiantes, ciudadanos independientes unidos por pensamientos comunes de democracia, justicia, vida, libertad, respeto, igualdad y equidad; desilusionados de la actual degradación de la política en nuestro país, damos un paso al frente para decir BASTA. Para nosotros la persona como actor de su propio desarrollo, el cambio de mentalidad y de paradigmas serán la mejor apuesta y la mejor inversión; erradicando la corrupción, la falta de ética en la gestión pública y recuperando los recursos que nos quitan para invertirlos en las personas.

¿Qué queremos?

EI FRENTE AMPLIO busca contribuir a la democratización de la sociedad, de la economía y del sistema político en todo el Perú. Afirma una democracia participativa e intercultural con plena vigencia de los derechos humanos, relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza hacia la construcción del buen vivir de las generaciones actuales y venideras, una búsqueda de justicia social para todas las personas y las culturas, sin discriminación étnica, de credo, procedencia, edad, género, nivel socioeconómico, orientación sexual o de cualquier otro tipo. (fuente: <http://www.frenteamplio.pe/>)

3. ROL ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

3.1. VALORES INSTITUCIONALES

“El éxito verdadero no proviene de proclamar nuestros valores sino de ponerlos en práctica consecuentemente todos los días” - Ken Blanchard

- **Ética y transparencia:** Comportamiento laboral y civil basado en la ética, honestidad, verdad, la moral y las buenas costumbres, ser buenos ciudadanos y procurar generar buenos ciudadanos.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

- **Libertad:** como derecho inherente al ser humano. La realización de nuestras aspiraciones para Chincheros, serán resultado de poder ejercer nuestra libertad para el bien y respetando las libertades de los ciudadanos y de nuestra madre naturaleza.
- **Excelencia:** Implementaremos el modelo de mejora continua
- **Liderazgo:** con un buen ejemplo, generando confianza, tomando decisiones participativas, comunicando siempre a los ciudadanos.
- **Compromiso:** Entrega al trabajo que nos confiaran, cumpliendo siempre las normas y leyes; denunciando cualquier acto de corrupción y de deshonestidad.
- **Valoración del entorno Ambiental:** Cuidado y recuperación de nuestro ecosistema, uso responsable de los recursos y frenar la contaminación. Entendiendo que el desarrollo sostenible es una preocupación actual de la humanidad

3.2. PRINCIPIOS INSPIRADORES

- La fuerte e indisoluble unidad del pueblo de Chincheros, para el respeto de nuestra soberanía y el uso de nuestros recursos.
- Chincheros está llamado por su legado histórico, su trayectoria cultural y su potencial económico; promoveremos en nuestros niños la cultura de la excelencia y la ética, de una moral sana y solidaria, a través del ejemplo del buen vivir.
- Chincheros, necesita implementar un modelo económico provincial productivo de valor añadido, de innovación y desarrollo tecnológico, aprovechando la enorme ventaja comparativa que la naturaleza dio esta tierra, herencia de nuestros antepasados. Debemos fomentar la cultura empresarial y dejar de ser un estado empleador.

4. MARCO LEGAL

4.1. Marco Normativo Nacional

- Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Acuerdo Nacional.
- Política de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
- Plan bicentenario al 2021.
- Ley de Partidos Políticos, Ley N° 28094, en su artículo 2° inciso c.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

- Resolución N° 082-JNE-2018.

4.3.Marco Normativo Provincial

- Ley Orgánica de Gobiernos Locales.

5. OBJETIVO

- I. Promover la participación del sector privado en todas sus formas asociativas para que inviertan en el desarrollo del distrito y coadyuve en la solución de sus problemas.
- II. Mejorar la calidad de los servicios públicos locales, haciéndolos más eficientes para una mejor atención al vecino.
- III. Modernizar el servicio de la Administración Tributaria, estableciendo políticas de recuperación de Recursos Públicos.
- IV. Llevar la administración de recursos públicos municipales en forma eficiente, transparente y con enfoque a resultados.
- V. Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región.
- VI. Reducir los pasivos ambientales mineros.
- VII. Lograr un territorio articulado vialmente al mercado regional y nacional.

6. PLAN DE GOBIERNO:

6.1.SECTOR AGRARIO:

Apoyo con Asesoramiento técnico permanente y capacitación a los productores y usuarios en general para impulsar el desarrollo de capacidades.

Estudios y proyectos de infraestructura de riego (recurso hídrico):

Promover construcción de infraestructuras de riego como:

- Riego tecnificado.
- Represas.
- Ccochas.
- Reservorios.
- Canales de riego implementación de tecnologías de riego y almacenamiento de agua.

Innovación a través de la tecnología en el campo agropecuario:

- Promoción del mejoramiento de ganado vacuno con la aplicación de tecnologías de inseminación artificial.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

- Promover la crianza de animales menores y la asociatividad a nivel empresarial.
- Promover proyectos productivos como la apicultura, piscicultura, fruticultura y otros.
- Promover la industrialización para darle un valor agregado a los diferentes productos agropecuarios que produce nuestra provincia.
- Promover la innovación e implementación de tecnologías eficientes para el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos agropecuarios de nuestra provincia dándole valor agregado.
- Buscar canales de comercialización para los pequeños y medianos productores.
- Recuperación y conservación de los ecosistemas en las alturas.
- Promover el incremento de la producción agropecuaria.
- Promover, Fortalecer y brindar información permanente sobre las ferias y exposiciones agropecuarias locales y en los distritos en coordinación con la dirección regional agraria.

6.2.DESARROLLO URBANO

Ciudad Ordenada:

- Reformular y actualizar el plan de ordenamiento territorial urbano para un adecuado crecimiento y distribución de servicios.
- Promover una adecuada y ordenada planificación de las ubicaciones de los comerciantes, mejorando el tránsito peatonal, la visibilidad de los conductores y haciendo prevalecer el respeto por la accesibilidad adecuada de personas con discapacidad, coches de bebés, etc.
- Complementación y actualización del catastro urbano.
- Ubicación de terreno para la construcción del terminal terrestre.
- Ubicación de terreno para campo ferial.
- Creación de ciclovías urbanas.
- Alineamiento y demarcación de calles.

6.3.LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD

- Reestructurar el servicio de limpieza pública (recojo, transporte, cambio de horario, modalidad, tratamiento, participación ciudadana).
- Implementar el plan de higiene urbana (Residuos Domiciliarios tratamiento y disposición final).
- Impulsar la Sensibilización a la población, la ciudad más limpia no es la ciudad que más se limpia si no la que menos se ensucia.
- Elaborar Programas de educación y comunicación para el mantenimiento de la limpieza.
- Promover la Creación de microempresas para el reciclaje de la basura.
- Tratamiento y embellecimiento de todas las áreas verdes, jardines, plazas, parques, instalación de vías municipales.
- Creación de parques y áreas verdes.

6.4.LOS MERCADOS Y LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS

- Reforzamiento con infraestructura Básica en mercados.
- Supervisar y controlar la calidad de alimentos y bebidas en zonas públicas de expendio (restaurant, quintas, pensiones, etc).
- Mejoramiento de mercados.
- Mejoramiento y control de la feria sabatina y dominical.

6.5.LOS AMBULANTES Y SU ACTIVIDAD

- Previo un estudio socio económico se propone el ordenamiento del comercio mejorar a los micro empresarios artesanales con infraestructuras móviles adecuadas.
- Respetar el derecho al trabajo, pero reglamentar las condiciones y zonas de expendio ambulatorio.
- Promover la creación de asociaciones que busquen el bienestar y mejora de la calidad del servicio y bienes que oferten sus agremiados.

6.6.VIALIDAD Y TRANSITO URBANO

- Reordenamiento del tránsito y de las rutas de transporte urbano.
- Señalización y semaforización adecuada mediante un plan de transito inteligente.
- Construcción y refacción de veredas.
- Construcción de escalinatas veredas y áreas verdes en los barrios.
- Mejoramiento del alumbrado público.

6.7.SEGURIDAD CIUDADANA

- Priorizar una seguridad adecuada y oportuna para la población coordinando con la PNP para una adecuada distribución de efectivos policiales.
- Reglamentar adecuadamente el funcionamiento de los lugares de entretenimiento.
- Coordinar con electro sur este par el mejor mantenimiento de la iluminación de las calles.
- Reglamentación del otorgamiento de las licencias especiales.
- Promover la implementación de una plataforma tecnológica de punta que interconecte a todas las comisarías y a éstas con las municipalidades y las juntas vecinales.
- Desarrollar estrategias de reducción del consumo de drogas en poblaciones jóvenes.
- Fortalecer y crear las juntas vecinales de autodefensa.
- Implementación y modernización de un centro de control de cámara de vigilancia.
- Promover políticas y herramientas (Prevención, educación y disuasión).
- Implementación de servicios de emergencia.
- Promover la creación de la Compañía de Bomberos voluntarios en la provincia.
- Impulsa la creación de brigadas especializadas ante desastres naturales.
- Capacitación abierta a la población sobre temas de seguridad y buenas prácticas en el trabajo como el diario.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

- Impulsar charlas de concientización a la población para evitar la pérdida de valores en la provincia.

6.8.LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE ESPARCIMIENTO

- Organización de grupos juveniles en ligas deportivas tanto en Básquet, Vóley, Fútbol.
- Construcción de polideportivo.
- Construcción de nuevos parques de esparcimiento con canchas deportivas multiuso.
- Implementar políticas públicas que fomenten la incorporación de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano y que impulsen la formación de una cultura física sólida.
- Modernización e implementación de la biblioteca municipal, con un centro de cómputo interconectado a internet y libros convencionales.
- Construcción de un Centro Recreacional y cultural.
- Impulsar la diversificación de deportes en la provincia.

6.9.GOBIERNO MUNICIPAL Y EL FOMENTO DEL DESARROLLO PROVINCIAL

6.9.1.EL MUNICIPIO Y LA INFANCIA

- Mejorar calidad y cobertura el programa de vaso de leche.
- Impulsar la mesa de concentración interinstitucional a favor de la infancia.
- Construir substantivamente en número y calidad los parques infantiles con infraestructura de juego.
- Contribuir con mejorar la calidad del servicio de la aldea infantil.
- Promover la lucha contra la desnutrición infantil con alianza sector salud y educación.
- Promover y fortalecer campaña contra baja temperatura (el friaje) a favor de los niños.

6.9.2.EL MUNICIPIO Y LA MUJER

- Participación de la mujer en el gobierno y gestión municipal.
- Considerar a las profesionales mujeres en cargos de dirección y de mando alto y medio en la gestión municipal.
- Promoveremos la creación del Centro de Apoyo y Socorro a la Mujer, donde orientaremos recursos para la prevención de la violencia contra la mujer, mediante la organización y creación de juntas vecinales de defensa y la orientación legal para casos de violencia.
- Establecer centros de atención y desarrollo de la mujer para la capacitación y asesoría legal en defensa de sus derechos.
- Crear o impulsar y fortalecer asociaciones y micro empresas conducidas por mujeres orientando las utilidades para fines sociales previa concertación, bancos, ONGS.
- Celebrar convenios y acuerdos que respalden la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral.
- Crear programas de capacitación para el empleo juvenil femenino.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

- Brindar orientación a las mujeres que sean o hayan sido víctimas de violencia, maltrato o discriminación.
- Promover el desarrollo integral de la familia en el municipio con servicios y programas que beneficien a la población más necesitada en materia de lud, nutrición, atención psicológica y legal, capacitación y prevención de la violencia.

6.9.3.EL MUNICIPIO Y LA ACCIÓN SOCIAL

- Promover la orientación de los ciudadanos mediante campañas de salud mental, con la finalidad de promover la tolerancia y respeto entre ciudadanos.
- Promover la construcción del albergue para defensa inmediata de las mujeres que sean víctimas de la violencia.
- Garantizar la calidad del programa de vaso de leche con eficiencia en forma descentralizada promoviendo micro empresarios Chincherosinos.
- Coordinar con el ministro de salud, las campañas urbanas y rurales de salud preventiva para personas más vulnerables.
- Asistencias médicas gratuitas a la ancianidad con escasos recursos económicos.
- Creación de programa de Comunicación e Información Municipal
- Elevar la capacidad de gestión y concertación del gobierno local con desempeño integral, eficiente y oportuno, y desarrollar los procesos de participación ciudadana constante y vigilante
- Promover fortalecimiento de las capacidades de los docentes mediante actualizaciones en temas de salud pública mediante capacitaciones en convenio con el sector educación y salud.
- Promover la Construcción de las Casas de la Juventud y de las Casas del Adulto Mayor.
- Construcción de locales para los comedores populares y club de madres.
- Promover el deporte, arte y música para niños, adolescentes y jóvenes.
- Promover y fortalecer organizaciones de base.

6.9.4.EL MUNICIPIO Y EL TURISMO

- Promover el turismo, ligado a las costumbres culturales, con exploración de las zonas arqueológicas, promover turismo de aventura de la provincia de Chincheros.
- Usar las TIC y redes sociales en la promoción turística, orientados hacia las personas que viven, trabajan y visitan la ciudad.
- Creación de un sistema on-line de sugerencias y mejoras del servicio turístico.
- Fomentar el turismo interno en las familias de la provincia de Chincheros y turismo estudiantil en coordinación con las instituciones correspondientes.
- Otorgar Seguridad al turismo y campaña de sensibilización dirigida a la población local sobre la atención al turista.
- Elaboración de un plan de mantenimiento y ampliación de la señalización turística en alianza con la DIRCETUR.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

6.9.5.EL MUNICIPIO Y LA MICRO Y LA PEQUEÑA EMPRESA LOCAL

- Promover la creación de asaciones de productores agrícolas y ganaderas, con la finalidad de realizar la comercialización de sus productos en mejores condiciones económicas.
- Promover y brindar información permanente sobre las ferias y exposiciones en coordinación con la dirección regional de industrias de industrias y turismo.
- Contribuir a la reducción de los niveles de marginación y pobreza de los hogares y las familias, de menores recursos económicos.

6.9.6.EL MUNICIPIO Y EL MEDIO AMBIENTE

- Identificar y calificar zonas de riesgos ambientales.
- Relanzar y operativizar un plan forestal en la ciudad de Chincheros con participación de los centros educativos, instituciones públicas y ONG dar el rol protagónico a los ecologistas con presupuesto municipal.
- Lograr que todo proyecto para la comunidad tenga los estudios de impacto ambiental.
- Impulsar el concurso de centros educativos grupos de vecinos para el premio conservación forestal en jardines y áreas verdes.
- Monitoreo y control de la contaminación ambiental del casco urbano del parque automotor.
- Mejorar y fortalecer el proyecto integral de residuos sólidos.
- Promover la cultura ambiental del manejo y conservación de la biodiversidad biológica y los recursos naturales.

6.9.7.EL MUNICIPIO Y LA CULTURA

- Modernizar e innovar la biblioteca municipal.
- Crear un comité editorial de la municipalidad convocando a destacados intelectuales para publicar libros, revistas y textos seleccionados.
- Proteger y consolidar las manifestaciones culturales propias que sean expresión de nuestra identidad.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

- Difundir muestra diversidad cultural y patrimonio arqueológico a través de instrumentos modernos como el Internet.
- Gestionar la construcción de un teatro municipal moderna.
- Formular programas culturales que respondan a la demanda de los distintos grupos de población en especial a niños y jóvenes, así como a grupos vulnerables.
- Promover la creación de la escuela de arte y música.
- Promover espacios de exposición cultural (teatro, música, pintura, etc).
- Recuperar y fortalecer nuestras tradiciones ancestrales.

6.9.8.MODERNIZACIÓN DE LA GESTION MUNICIPAL

- Promover a la Municipalidad Provincial de Chincheros, en el marco de la modernización del Estado.
- Organización y gestión eficiente, honesta y participativa con carácter general.
- La ciudad deberá estar a la vanguardia en la generación y apropiación de conocimiento, en la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Fortalecer los espacios de seguridad económica, social y medioambiental en favor de la niñez, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad y población en condiciones de vulnerabilidad
- Capacitación permanente al personal de la municipalidad, orientando hacia la autoestima y productividad con respecto a la carrera administrativa.
- Información a la población en audiencias públicas abiertas y consulta popular sobre la marcha institucional y economía municipal.
- Modernización de los sistemas y tecnologías de la información y automatización de los procesos municipales, promover el gobierno electrónico.
- Confianza administrativa y consistencia de proyectos.
- Fortalecer las buenas prácticas de la inversión pública para el desarrollo rural y sostenible.

Chincheros, Junio del 2018.

7. RESUMEN POR DIMENSIONES

7.1.1. Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) (valor)	Acciones
<p>Pérdida de valores éticos e identidad cultural que nos debilita como sociedad bien organizada políticamente de ciudadanos libres y abiertos a la provincia y al mundo.</p>	<p>Formación cívica y ciudadana y con reivindicación de identidades culturales desde las y los jóvenes, la educación bilingüe y culturales.</p>	<p>7% de incremento de número de centros de salvaguarda del activo cultural inmaterial.</p>	<p>Apoyar en la generación capacidades en los LIDERES COMUNALES PARA LA VIGILANCIA DE UNA ADECUADA GESTIÓN DE SUS PROYECTOS y en las actividades de los sectores que involucren a sus comunidades.</p>
		<p>80% de servidores públicos certificados en el uso de la lengua originaria.</p>	<p>Apoyar en la generación en SERVIDORES PÚBLICOS COMPETENCIAS BILINGÜES para atención al público, a través de diplomados en EIB y talleres de lectoescritura del dialecto quechua Ayacucho Chanka en convenio con universidades.</p>
		<p>80% de instituciones educativas cumplen con aplicar la política nacional de Educación Intercultural Bilingüe EIB en la gestión educativa y las actividades de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Contribuir y apoyar con el adecuado cumplimiento del enfoque de EIB establecido en la CURRÍCULA NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA en las IIEE de la provincia a través de capacitaciones docentes.</p>
			<p>Fomentar la INVESTIGACIÓN Y RECOPIACIÓN DEL ACTIVO CULTURAL INMATERIAL DE LA PROVINCIA (prácticas de salud, producción, música, lengua, cuentos, juegos, etc.) a través de concursos con incentivos económica.</p>
			<p>Promover concursos con incentivo económico a temas educativos de conocimientos y capacidades de los estudiantes de las IIEE. En saberes andinos y de ciudadanía.</p>

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

			<p>CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS IDENTIDADES CULTURALES de los pueblos originarios.</p>
			<p>Promover bibliotecas virtuales y tradicionales con la dotación de libros impresos especializados y actualizados.</p>
			<p>Apoyo con los programas para reducir los índices de incidencia de INFECCIONES RESPIRATORIA AGUDAS (IRAs) fortaleciendo el enfoque PREVENTIVO, PROMOCIONAL.</p>
			<p>Apoyo con los programas para reducir LA INCIDENCIA DE LA TUBERCULOSIS, HEPATITIS, ITS, VIH - SIDA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES como HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES y garantizar la recuperación de los diagnosticados enfatizando en la prevención, promoción.</p>
<p>Capacidades insuficientes (cobertura) e inadecuadas (calidad) condiciones de salud en la Provincia Chincheros.</p>	<p>Mejorar las condiciones de salud en la población con énfasis en las poblaciones vulnerables.</p>	<p>15% de reducción de población con alguna enfermedad.</p> <p>6% de reducción de tasa de desnutrición y anemia de niños menores de 3 años (en porcentaje).</p> <p>80% de población tiene acceso a servicios de salud de calidad.</p>	<p>Apoyo con los programas para Fortalecer la ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD de la población de la Provincia Chincheros.</p>
			<p>Apoyar en promover buenas prácticas y hábitos nutricionales en la persona, familias y comunidad enfatizando niños menores de 36 meses y gestantes del proyecto "NUTRICIÓN PARA TODOS(AS) EN LA PROVINCIA CHINCHEROS" para reducir los índices de Desnutrición y anemia.</p>
			<p>Apoyo con los programas para Fortalecer la ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA a las gestantes.</p>
			<p>Apoyo a PROYECTOS DE INVERSIÓN INTEGRALES CON EQUIPAMIENTO Y RECURS</p>

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

			<p>HUMANO ADECUADOS CON ENFOQUE TERRITORIAL.</p> <p>Promover el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las IIEE para cerrar brechas en coordinación con el sector correspondiente.</p> <p>Apoyar programa de DOTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y MOBILIARIO A I.E. que lo requiera.</p> <p>APOYO EN LA GESTION EN IMPLEMENTACION PARA PROGRAMAS SOCIALES DE ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES DE SECUNDARIA CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA</p>
Capacidades insuficientes (cobertura) e inadecuadas (calidad) condiciones de educación en la provincia de Chincheros.	Garantizar una educación de calidad, de nuestros niños y adolescentes en la provincia, con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.	Llegar al 35% de construcción de infraestructura educativa de los 72% de brecha existente.	<p>APOYO A PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A DOCENTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, CEBA, CETPRO E INSTITUTOS TECNOLOGICOS.</p> <p>Apoyo en gestión en implementación para DOTAR DE TICS E INTERNET A LAS I.E. DE ZONAS ALEJADAS.</p> <p>APOYO EN EL SANEAMIENTO FISCO-LEGAL DE LOS TERRENOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</p>
Capacidades insuficientes (cobertura) e inadecuadas (calidad) condiciones de saneamiento y vivienda en la provincia Chincheros.	Saneamiento y vivienda saludable. Monitoreo De Cloración De Aguas.	Incrementar en 20% de hogares en viviendas particulares con red pública de alcantarillado. 55% de la población accede a agua clorada	<p>HOGARES RURALES Y/O EN CONDICIÓN DE POBREZA acceden a servicios básicos.</p> <p>Apoyo en implementación de SISTEMAS DE TRATAMIENTO, RECICLAJE, REÚSO y aguas residuales y establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación.</p> <p>GARANTIZAR AGUA SEGURA y de acuerdo a las necesidades de la población.</p>

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

			Mejorar los SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
			Promover la formulación y actualización de los PLANES DE DESARROLLO URBANO.
Presencia notable de violencia de género en la provincia de Chincheros.	Garantizar la protección y prevención contra la violencia de género, en sus diferentes formas, en la familia, instituciones y comunidad.	10% de reducción de los casos de violencia contra la mujer ejercida alguna vez por parte de esposo o compañero. 10% de incremento de mujeres con ingresos propios de la población económicamente activa.	Instituciones públicas que PROMUEVEN Y ORIENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES a lo largo del ciclo de vida y así como sancione todo tipo de discriminación por orientación sexual.
			Instituciones públicas y privadas incorporan SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A PERSONAS ADULTAS MAYORES.
			Incorporar el enfoque de igualdad de género en las políticas de gobierno municipal.
			Sensibilización sobre la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, las consecuencias de la violencia familiar a través de medios de comunicación, charlas, talleres.
			Talleres de sensibilización a la población sobre el valor del rol mujer en la sociedad.
			Propiciar el ingreso de la mujer en oportunidades laborales.
			Implantar la cultura de prevención en la provincia para evitar embarazos a temprana edad.
			Incentivar en la creación de lideresas en la provincia de Chincheros
			Sanción a personas que abusen del ser más vulnerable.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

7.1.1.1. Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) Valor	Acciones
Débil diversificación de las economías de la Provincia de Chincheros.	Promocionar las economías de comunidades campesinas, pequeña producción asociativa, articulada al mercado global de agro-exportación, el comercio justo y orgánico y turismo comunitario.	Incremento en 15 % en capacitaciones sobre potencializar la agricultura. Incremento en 15% en charlas sobre el mercado laboral actual. Incremento en 25% de creación de asociaciones de productores agropecuarios. Creación de las rutas turísticas y eventos culturales.	Incentivar la COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON VALOR AGREGADO.
			Promover el SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD AGRARIA.
			Apoyar en orientación para el acceso del PRODUCTOR AGRARIO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS.
			Promover la PRODUCCIÓN ORGÁNICA de productos agropecuarios.
			Impulsar la DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA.
			Promover el incremento de la productividad en las unidades económicas con ÉNFASIS EN LAS MYPES EN LA PROVINCIA.
			Promover la ASOCIATIVIDAD DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
			Agricultores familiares cuentan con conocimiento y CAPACIDADES REQUERIDOS PARA PRODUCIR SOSTENIBILIDAD, VALORANDO Y APLICANDO LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES.
Fortalecer las formas ASOCIATIVAS, ORGANIZATIVAS Y GREMIALES DE			

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

			LOS AGRICULTORES FAMILIARES.
			Apoyar en la DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS Y ASEGURAR SU ACCESO para toda la población, preferentemente la más vulnerable.
			Apoyo en mejorar el ACCESO DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES A LOS MERCADOS locales, provinciales.
			Apoyo en fortalecer la PRODUCCIÓN ORGÁNICA , promoviendo su consumo y protegiendo el valor comercial.
			Contar con el mapa de INFRAESTRUCTURA DE RIEGO A NIVEL PROVINCIAL para dar soporte al mantenimiento y/o rehabilitación, evaluando su rendimiento su mejora continua.
			Apoyo en implementar sistemas de manejo TECNIFICADO DE RIEGO A NIVEL PROVINCIAL.
			Promover la FORMALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PRODUCTORAS.
			Promover PLANES DE NEGOCIO.
			Promover el ACCESO A MECANISMO FINANCIEROS.
			Promover el fortalecimiento DE JUNTAS USUARIAS DE RIEGO para una mejor operatividad y sostenibilidad de la infraestructura.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

			<p>Mejoramiento y/o mantención de INFRAESTRUCTURA DE RIEGO TRADICIONAL.</p>
			<p>Promover e incrementar el número, permanencia y satisfacción de las y los visitantes extranjeros, POTENCIALIZANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA.</p>
			<p>INSTITUCIONALIZAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, para darle sostenibilidad con políticas, instrumentos, herramientas (guías), mecanismos masivos de información, plan provincial de cultura turística y el fortalecimiento del sector y los involucrados.</p>
			<p>Estudios de CIRCUITOS TURÍSTICOS y poner en valor lugares, actividades turísticas a nivel provincial (zonas arqueológicas, naturales) e impulsar el turismo rural comunitario integrado al ecológico. Patentar la MARCA CHINCHEROS.</p>
			<p>Apoyo en implementar la "LOS CHANKAS", articulando el potencial cultural de la provincia.</p>
			<p>Apoyar a la Implementar el PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES CAMPESINAS para diálogos, consultas previas y negociaciones justas con empresas.</p>
			<p>Promover la INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE RIEGO (lagunas artificiales, represas, irrigaciones y riego tecnificado)</p>

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

Limitado acceso y dinamicidad, entre los distritos de la provincia ocasionando perdidas de oportunidades de comercialización y otros.	Mejorar las vías de comunicación y telecomunicaciones para comunicar de manera eficaz a la provincia los 365 días del año.	30% de incremento de la mejora de la red vial. 25% del incremento de la mejora de telecomunicaciones.	DISTRITOS CON CONEXIÓN POR FIBRA ÓPTICA o transporte de alta velocidad.
			Mejoramiento de las vías de comunicación en la provincia.
Acceso limitado al mercado de las economías de pequeña escala, especialmente campesina	Fomentar y promover el acceso a mercados alternativos	30% del total de productores de economía campesina acceden a mercados alternativos	Fortalecer las ferias dominicales y sabatinas.

7.1.3. Dimensión Ambiental

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) Valor	Acciones
Autoridades del gobierno provincial, local y comunal con poco compromiso con el cuidado del medio ambiente y que no destinan presupuesto para una adecuada gestión ambiental.	Lograr un compromiso de responsabilidad ambiental en las autoridades de la provincia Chincheros.	7 % de gasto público ambiental es incrementado a nivel provincial	Comprometer a las autoridades para destinar presupuesto anual al cuidado y preservación del ambiente, así como la formulación de proyectos en materia ambiental.
	Lograr que el Sistema Provincial de Gestión Ambiental ejerza, de manera eficiente y eficaz.	50% de municipalidades tienen oficina o unidad ambiental	Crear e implementar ordenanzas y acuerdos provinciales que permitan establecer medidas de ecoeficiencia a nivel de sectores públicos y privados
			Consolidar el Sistema Provincial de Información Ambiental de la Provincia Chincheros brindando el acceso libre y efectivo a la información
			Cumplir con la normatividad ambiental bajo responsabilidad a través de trabajo articulado.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

	Incorporar y aplicar criterios de ecoeficiencia para lograr una adecuada gestión ambiental en entidades privadas y públicas.	20% de entidades privadas y públicas incorporan criterios de ecoeficiencia	Implementar mecanismos de ecoeficiencia en entidades pública y promoverlos en el sector privado.
Poca responsabilidad ambiental por parte de la población por desconocimiento.	Lograr que la población Chinchestina se empodere en el cuidado del medio ambiente.	01 Comité Ambiental Provincial reconocido y con respaldo político.	Asesoramiento y capacitación técnica para el cumplimiento de incentivos en temas de gestión de residuos sólidos.
			Fortalecimiento de capacidades en gestión de los residuos sólidos de las IIEE de la provincia de Chincheros.
			Crear y fortalecer capacidades en la población y entidades públicos - privadas para la adecuada gestión ambiental.
			Estimular e incentivar proyectos ambientales escolares de gestión de los residuos sólidos, ecoeficiencia y de gestión de riesgos.
Inadecuada gestión de riesgo de desastres. (poca prevención y respuesta ante eventos naturales como deslizamientos, inundaciones, heladas, huaycos, vientos fuertes, etc.)	Lograr un Chincheros que tenga capacidad de respuesta frente a eventos naturales extremos mediante la incorporación de instrumentos de planificación y presupuesto.	15% de incremento de gasto destinado a la atención de desastres a nivel provincial	Fortalecimiento de capacidades PARA AUTORIDADES LOCALES PARA RESPUESTA. Fortalecimiento de CAPACIDADES PARA POBLADORES para respuesta. Formulación de protocolos y rutas de evacuación.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

		20% municipalidades disponen de instrumentos de la gestión de riesgos de desastres a nivel provincial 20% de incremento de gasto destinado a la prevención y reducción de la vulnerabilidad de desastres	Capacitación para la atención en los estados de emergencia y acciones preventivas.
--	--	---	--

7.1.4. Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) Valor	Acciones
Inseguridad ciudadana, con especial énfasis en violencia hacia la mujer y presencia de la corrupción.	Provincia segura, que combate la corrupción, con participación de la comunidad.	20% del total de la población reduce su percepción de la corrupción como un problema central.	Fortalecer las COMPETENCIAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.
		6% de reducción población con pobreza multidimensional.	Fortalecer la participación ciudadana en los PROCESOS DE PLANEAMIENTO Y FORMULACIÓN de proyectos.
		7% de reducción de extrema pobreza en la población.	Promover la REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DE CORRUPCIÓN E INSTITUCIONALIZAR la práctica de buenos valores en la Provincia como la ética en la función pública.
			Implementar el SERVICIO CIVIL MERITO-CRÁTICO.

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

			<p>TRANSVERSALIZAR E INSTITUCIONALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURAL en las políticas, programas y proyectos.</p>
			<p>MECANISMO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS CONTROLADORES FORTALECIDOS, en el nivel provincial y local, para prevenir la corrupción en la gestión pública.</p>
			<p>IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CONSULTA PREVIA, para la participación de la población en la toma de decisiones sobre sus derechos territoriales, patrimoniales, medio ambientales y otros que inciden sobre sus condiciones de vida y sobre los procesos de desarrollo.</p>
			<p>Fortalecer el sistema administrativo de GESTIÓN POR PROCESOS Y ENFOQUE A RESULTADOS.</p>
			<p>Fortalecer el enfoque de GESTIÓN POR RESULTADOS para mejorar la eficacia y eficiencia de la distribución de los recursos y la calidad del gasto, con un efectivo control presupuestal</p>
			<p>Implementar un CENTRO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PROVINCIAL.</p>

Plan de Gobierno Provincial de Chincheros 2019 a 2022 – Frente Amplio.

			<p>MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA con funcionarios y recursos humanos, calificados e idóneos, con enfoque territorial que realizan una gestión eficiente y eficaz, al servicio de población, con alto nivel de Profesionalización y méritos logrados.</p>
			<p>Promover que las autoridades estatales mejoren su desempeño, en la RENDICIÓN DE CUENTAS, LA PREVENCIÓN Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.</p>
			<p>Implementar una INSTANCIA PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS INTERINSTITUCIONAL.</p>
Bajos niveles de participación ciudadana.	Provincia que fortalece el poder de la comunidad.	01 consejo comunal provincial constituido con capacidad de decisión política.	Movilización a nivel provincial para constitución de CONSEJO COMUNAL PROVINCIAL
Débil identidad provincial.	Provincia que reivindica su idioma y culturas provinciales.	Quechua es convertido en idioma oficial en actividades de Gobierno Provincial Chincheros.	Promulgación de ordenanza provincial de RECONOCIMIENTO DEL IDIOMA QUECHUA COMO IDIOMA OFICIAL EN ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PROVINCIAL

7. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Estamos firmemente comprometidas y comprometidos con los procesos de rendición de cuentas, control ciudadano y delegación de poder a la comunidad, en este sentido proponemos informar a nuestros electores de los avances en la implementación de nuestro plan de gobierno a través de la conformación de un consejo comunal provincial donde las comunidades campesinas y las organizaciones y movimientos sociales, puedan recibir la información de las autoridades provinciales elegidas pero además ejercer una vigilancia y control ciudadano efectivo sobre su accionar. Queremos recuperar el principio de democracia comunitaria propio de las comunidades campesinas de Chincheros donde se manda obedeciendo y no se usa la autoridad para beneficiarse de manera individual.